

**C. Integrantes del Patronato del
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
Del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.**

Presentes:

En uso de las facultades que me confiere el artículo 6 del decreto que crea un Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se denomina Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; publicado en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco con fecha 11 de Abril de 1985 y dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 4, 5, y 7 fracción III del citado decreto, tengo a bien convocarle a ustedes a la **Sesión Ordinaria** del Patronato del Sistema DIF Municipal que tendrá verificativo el día **Jueves 24 de Noviembre del año 2022, en punto de las 10:30 diez treinta horas**, en las instalaciones que ocupa el Sistema DIF de este Municipio, ubicadas en **Av. Las Palmas s/n en la colonia Barrio Santa María**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y, en su caso, Declaración del Quórum Legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto;
3. Rendición del informe anual de actividades de la Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco;
4. Redición del Informe anual de actividades por parte del Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco;
5. Aprobación de reformas y modificaciones al Estatuto Orgánico Sistema para el Desarrollo integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco;
6. Aprobación de reformas y modificaciones del Reglamento de Cobro de Cuotas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco;
7. Aprobación de reformas y modificaciones al Reglamento del Centro de Convivencia;



8. Aprobación de la creación de los Lineamientos para la Integración del Consejo Técnico de Evaluación que resolverá respecto de la emisión para la Certificación a Familias de Acogida de la Delegación institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes;
9. Aprobación de la creación del Reglamento del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco;
10. Aprobación de la creación del Reglamento de uso de Vehículos Institucionales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco;
11. Aprobación de la creación del Reglamento de Control de Bienes Patrimoniales del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco;
12. Modificación del Plan Institucional de Desarrollo 2021 – 2024 que presenta la alineación del documento al Plan de Desarrollo y Gobernanza del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco 2021-2024;
13. Presentación del informe de cuenta Pública 2021;
14. Presentación de la Integración de Anteproyecto de presupuesto 2023;
15. Firma de acuerdos, Acta y Anexos de la Sesión anterior;
16. Cierre de la Sesión.

Atentamente:

"2022, Año Ricardo Flores Magón"

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"


L.C.P. María de Jesús López Delgado

Presidenta del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
del Municipio de Puerto Vallarta, Jal.



MJLD/vmgl
c.c.p. Archivo



Av. Paseo de las Palmas s/n, Colonia Barrio Santa María.
C.P. 48325 Puerto Vallarta Jalisco, México.



322-225 9936 al 40.